

**ACTA N.º 4.- CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
DE LA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
CONTRATO DE SUMINISTRO**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área Jurídica
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
María Espín Fernández, Asesora Técnica del Área Jurídica

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 17 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, constituida por la mayoría de sus miembros, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, en el procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: SUMINISTRO DE 150 BORRIQUETAS “MODELO BQ65” DE VARADA PARA EMBARCACIONES PARA EL PUERTO DE LA CALETA DE VÉLEZ expediente CONTR 2024 776240.

Ha sido requerida a la empresa IMANOX LEVANTE, S.L. la documentación previa a la adjudicación según lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 09 de octubre de 2024.

Se examina la documentación presentada con fecha 17 de octubre de 2024 y se considera correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad IMANOX LEVANTE, S.L. por un importe de 33.735 €, siendo el importe del IVA de 7.084,35 € y aplicación de un precio unitario de 224,90 euros IVA excluido por unidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

18/10/2024

PATRICIA BARRENAS PADURA


VERIFICACIÓN

Pk2jmEB2J9RQH8JFBQM76ZDFBT9X4P

PÁG. 1/2



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	18/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEB2J9RQH8JFBQM76ZDFBT9X4P	PÁG. 2/2	